Jipijapa, viernes 12 de mayo de 2017

Señor Máximo Luis Baque Suárez
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos expresar que en la Primera Junta extraordinaria de sesión de la constructora **VIESTOPSA S.A.,** por unanimidad se le ha conferido el nombramiento de **GERENTE GENERAL,** de la compañía, por el lapso de dos años contados a partir de la constitución de la compañía.

Esperando su aceptación y respuesta favorable, nos suscribimos.

GELIMA LEONOR ORLANDO RODRÍGUEZ
ACCIONISTA

CÉSAR LEONARDO DELGADO ORLANDO
ACCIONISTA

Yo, **MÁXIMO LUIS BAQUE SUÁREZ,** acepto el nombramiento que se me ha conferido por el tiempo determinado en el acta inicial de la Compañía en mención.-

MÁXIMO LUIS BAQUE SUÁREZ
1312048620

Factura: 001-001-000004733

20171302002D00177

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171302002D00177

Ante mí, NOTARIO(A) JAHAIRA MARINEL COBEÑA BOWEN de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MAXIMO LUIS BAQUE SUAREZ portador(a) de CÉDULA 1312048620 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en JIPIJAPA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. BOLIVAR-CALCETA, a 12 DE MAYO DEL 2017, (10:48).

Maximo Luis Baque S.

MAXIMO LUIS BAQUE SUAREZ
CÉDULA: 1312048620

NOTARIO(A) JAHAIRA MARINEL COBEÑA BOWEN
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN BOLIVAR-CALCETA

Jahaira Cobeña de García
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR

JAHAIRA COBEÑA DE GARCÍA
NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR

NOTARIA 02
BOLIVAR

NOMBRAMIENTO A GERENTE GENERAL: OTORGADO POR LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIESTOPSA S. A., A FAVOR DEL SEÑOR MÁXIMO LUÍS BAQUE SUÁREZ, PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS, QUE ANTECEDE.-

Registro de la Propiedad y

Mercantil del cantón Jipijapa

EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA, ABG. GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO, CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO A GERENTE GENERAL:** Otorgado por los Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA VIESTOPSA S. A., a favor del señor Máximo Luís Baque Suárez, para que desempeñe el cargo por el lapso de DOS AÑOS, que antecede, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida Nº 042 del Registro Mercantil y anotada al folio 011-011vta. con el número 053 del Repertorio General Tomo V.-

Jipijapa, Mayo 22 del 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD JIPIJAPA

Abg. Giordano Gorozabel Intriago

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

Abg. Giorgi Giordano Gorozabel Intriago
Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA VIESTOPSA S.A. EL DÍA JUEVES ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Jipijapa, a los once días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las diez de la mañana, en el domicilio de la **CONSTRUCTORA VIESTOPSA S.A.**, se reúnen los socios de la mencionada institución y deciden reunirse en sesión extraordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Ratificar el nombramiento de Gerente General al señor **MÁXIMO LUIS BAQUE SUÁREZ** y como Presidente la licenciada **GELMA LEONOR ORLANDO RODRÍGUEZ.**
2. Entrega del Nombramiento de Gerente General, para proceder a la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Jipijapa.
   Preside la reunión la licenciada **GELMA LEONOR ORLANDO RODRÍGUEZ,** quien actúa como Secretario el señor **CÉSAR LEONARDO DELGADO ORLANDO.**
   Instalada la sesión extraordinaria, se da lectura a los puntos para nombrar nuevamente.
3. Los accionistas luego de una breve deliberación resuelven aprobar los puntos tratados y disponen autorizar al señor **MÁXIMO LUIS BAQUE SUÁREZ,** para aperturar una cuenta de ahorros con los mismos fondos que se encuentran en la cuenta de integración de capital de la compañía, en cualquier institución financiera.

Por no existir otro punto que tratar se realiza el acta definitiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y se da lectura al acta en todo su contenido, se ratifican en todas sus partes y firman para constancia los accionistas de la compañía.

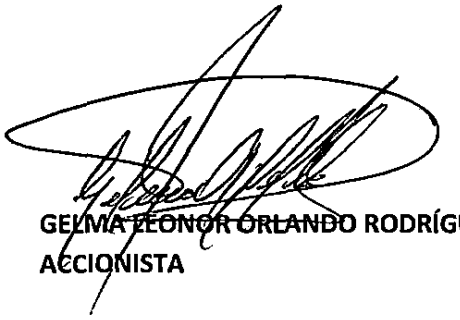

GELMA LEONOR ORLANDO RODRÍGUEZ
ACCIONISTA

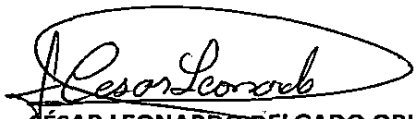

CÉSAR LEONARDO DELGADO ORLANDO
ACCIONISTA